



ANUNCIO de 12 de noviembre de 2010 sobre inicio de expediente de declaración de la condición de agua mineral natural "Aguasolum", en el término municipal de Valencia de Alcántara. Expte.: AB10009. (2010084004)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente y a petición de D. José Manuel Ruiz Nevado, en calidad de administrador de la sociedad Extremadura Delicatessen, SL, con CIF n.º: B-10306223 y domicilio en C/ D. Pedro Rodríguez, 2-1.º D, de Valencia de Alcántara (Cáceres), inicia expediente sobre la declaración de la condición de mineral natural de las aguas procedentes del sondeo "Puerto Pino" de 40 metros de profundidad y ubicado en el término municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres), localizado en el polígono 55, parcela 59, y en coordenadas UTM: X: 648490; Y: 4356077, Huso: 29, y cuya denominación es "Aguasolum", expte.: AB10009.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, se comunica que el expediente podrá ser examinado, durante quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, situadas en la Avenida General Primo de Rivera, n.º 2, 3.ª planta, de Cáceres.

Las personas interesadas en este expediente podrán presentar sus observaciones, alegaciones y consultas, dentro del plazo citado anteriormente, por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, a 12 de noviembre de 2010. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2010 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra de "Construcción de la Casa de la mujer y del menor en Badajoz".

Expte.: O-10/004.I. (2010084164)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Igualdad y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económico-Presupuestaria y Contratación.
- c) Número de expediente: O-10/004.I.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de la Casa de la mujer y del menor en Badajoz.
- c) Lugar de ejecución: Badajoz.
- d) Clasificación de productos por actividades: NACE 45214200.
- e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 24 meses, desde la firma del acta de replanteo.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación:
 - Evaluación de la oferta económica: Hasta 40 puntos.
 - Memoria constructiva, calidad y programa de trabajo: Hasta 28 puntos.
 - Seguridad y salud: Hasta 10 puntos.
 - Medidas medioambientales: Hasta 10 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Importe sin IVA: 2.118.644,06 euros.
- b) Importe del IVA: 381.355,93 euros.
- c) Importe total: 2.499.999,99 euros.
- d) Distribuidos en las siguientes anualidades:
 - Año 2011: 1.300.000,00 €.
 - Año 2012: 1.000.000,00 €.
 - Año 2013: 199.999,99 €.

5.- GARANTÍAS:

- Provisional: Dispensada, de conformidad con el art. 91 de la LCSP.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido (art. 83 de la LCSP).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Igualdad y Empleo, Servicio de Gestión Económico-Presupuestaria y Contratación.
- b) Domicilio: Avda. de Extremadura, n.º 43.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924 005929.
- e) Telefax: 924 005934.
- f) Los Pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de ofertas.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: Todos; Categoría: e.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigesimoséptimo día natural a contar a partir del siguiente al de la publicación en el DOE o Perfil del Contratante. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre "1" (documentación administrativa), sobre "2" (documentos para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor) y sobre "3" (oferta económica).
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de Extremadura, n.º 43.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones, de conformidad con el artículo 145.2 de la LCSP.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación de la Consejería de Igualdad y Empleo.
- b) Domicilio: Avda. de Extremadura, n.º 43.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: El quinto día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de documentación (si fuera sábado pasaría al lunes inmediato posterior), para la calificación de documentación presentada por los licitadores en el sobre "1".
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

El resultado de las Mesas de Contratación, así como la fecha y horas de dichas Mesas de Contratación por las cuales se formula la adjudicación provisional, será comunicado a través del Perfil del Contratante, así como el resto de la información referida a dicho procedimiento aparecerá recogido en la página web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios



de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o Boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12.- FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma y Transferencias del Estado.

14.- PERFIL DEL CONTRATANTE (ART. 42 DE LA LCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida a 23 de noviembre de 2010. El Secretario General (P.D. Resolución de 12/03/09, DOE de 24 de marzo de 2009), MANUEL RUBIO DONAIRE.

CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2010 por el que se hace pública la adjudicación del contrato de "Suministro e instalación de una plataforma de almacenamiento multiprotocolo para la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales y sus sociedades filiales". Expte.: NG-020610. (2010084221)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
- c) Número de expediente: NG-020610.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de una plataforma de almacenamiento multiprotocolo para la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales y sus sociedades filiales.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 130, de 8 de julio de 2010.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.